

---

**DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA**

**DIDÁCTICA GENERAL Y ESPECIAL**

**Planes 1969 de Profesorados Inglés, Francés, Historia, Geografía, Letras, Filosofía**

**DIDÁCTICA GENERAL**

**Profesorado en Artes Plásticas plan 1953**

**DIDÁCTICA Y CURRÍCULO/UM**

**Planes 2004/5 de Profesorados Inglés, Francés, Geografía, Letras, Filosofía, Química, Matemática,  
Ciencias Económicas, Artes Plásticas**

**PROGRAMA**

**Año Académico:** 2016

**Equipo Docente de la Cátedra:**

**Prof. Adjunta:** Dra. Carolina Abdala

**Jefe de Trabajos Prácticos:** Lic. Diego Alberto Sierra

**Auxiliar Docente Graduado:** Prof. Silvina Vaca Oviedo

**Régimen:** Anual

**Nro total de horas de clase:** 90 horas. Carga horaria semanal: 3 horas, distribuidas en una clase teórica y una práctica.

**Correlatividades:** Todas las carreras para las cuales se dicta esta materia incluyen en sus respectivos planes de estudios las correlativas disciplinares para cursar y rendir Didáctica y Curriculum.

Respecto de las correlativas del propio núcleo de la formación pedagógica, son las siguientes:

**a) Carreras** Inglés, Francés, Geografía, Letras, Filosofía, Química y Matemática (Planes 2005) las correlativas son Problemática Social y Educativa y Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje.

**b) Carreras** Artes Plásticas y Ciencias Económicas, sin correlatividades

### **Fundamentación:**

Consideramos a la didáctica como “la teoría acerca de las prácticas de enseñanza, significadas en los contextos socio-históricos en que se inscriben”<sup>1</sup>. Se trata de una disciplina tanto teórica como práctica; una disciplina de acción, en la que se articulan dimensiones descriptivas, normativas y propositivas. Por ello, debe proporcionar a los estudiantes los elementos teóricos y prácticos que le permitan no sólo describir e interpretar la realidad del aula, sino intervenir en ella. Como lo señala Davini<sup>2</sup> la didáctica se concreta en el terreno de la acción escolar; es una disciplina que se ocupa de estudiar la acción pedagógica, es decir, las prácticas de enseñanza (Camilloni)<sup>3</sup>.

Por su parte, entendemos que la enseñanza es una práctica social, intencional, humana y situada que vincula a docentes y alumnos en torno al saber, práctica que generalmente –aunque no únicamente- se desarrolla en una sala de clase; ambiente social singular, complejo y multideterminado. Por ello, para comprenderla, es necesario analizar los contextos institucionales, y socio-políticos en los que tiene lugar, tanto como el proyecto curricular que allí se pone en marcha cotidianamente. Se establece, entonces una compleja trama entre sujetos, contexto (político, cultural, social, económico, institucional) y curriculum, cuyo conocimiento requiere una perspectiva de abordaje interdisciplinar (Araujo<sup>4</sup>) y multireferenciado (Souto)<sup>5</sup>.

---

<sup>1</sup>Litwin, E. (1996) El campo de la didáctica: la búsqueda de una nueva agenda. En AAVV Corrientes didácticas contemporáneas. Buenos Aires: Paidós.

<sup>2</sup>Davini, M. (1996) Conflictos en la evolución de la didáctica. La demarcación entre la didáctica general y las especiales. En AAVV Corrientes didácticas contemporáneas. Buenos Aires: Paidós..

<sup>3</sup>Camilloni, A. (2007) Introducción. En Camilloni, A., Cols, E., Basabe, L. y Feeney, S. El saber didáctico. Buenos Aires: Paidós

<sup>4</sup>Araujo, S. (2014) Didáctica, psicología y curriculum: encuentros y desencuentros. En Malet, A y Monetti, E. (Comps.) Debates universitarios acerca de lo didáctico y la formación docente. Buenos Aires: Noveduc. (pp. 59-67)

Dando cuenta de esta complejidad, en este Programa nos centramos en el tratamiento de temas claves de la didáctica general, tratando de mostrar sus múltiples vínculos con las didácticas específicas (en nuestro caso, por disciplinas), la práctica y residencia docente y las otras materias de la formación pedagógica. Así, a lo largo del desarrollo de esta materia, sostenemos que la formación didáctica es un área particular de la formación pedagógica, en la cual se integran conocimientos y prácticas diversas para la comprensión de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, con algunos componentes de la investigación educativa. Nuestro propósito es que los estudiantes tengan oportunidad de cuestionar y contrastar sus creencias e ideologías, acerca de la enseñanza y de reformular sus representaciones acerca de la estructura y el funcionamiento de la clase, a través de su revisión bajo procedimientos de análisis crítico y del desarrollo de estrategias de investigación.

Para el desarrollo de la materia, nos apoyamos en los siguientes principios que atraviesan el tratamiento de los contenidos:

a) **Articulación teoría-práctica:** a través de actividades diversas que van desde el análisis de experiencias, la lectura de textos periodísticos, el visionado de películas, hasta la realización de una experiencia de observación de clases y elaboración de un diseño de unidad didáctica. El propósito es que los contenidos cobren importancia en tanto permitan a los estudiantes analizar y comprender prácticas de enseñanza diversas.

b) **El papel de la práctica y el valor de la experiencia:** en estrecha conexión con lo anterior, es nuestra intención que los estudiantes, a lo largo del cursado de la materia, puedan comprender que la práctica, y en particular la de enseñanza, no es un mero hacer, sino que acción y pensamiento van de la mano. En tanto reconocemos que en la complejidad de las prácticas hay que distinguir “zonas indeterminadas, zonas reguladas objetivamente, y zonas concientes, permeables a la reflexión y resultado de decisiones” (Davini, 2015)<sup>6</sup>, nuestra propuesta de enseñanza se asienta sobre la idea de que el saber didáctico debe permitir articular los saberes formalizados con la práctica concreta.

---

<sup>5</sup>Souto, M. (2000) *Las formaciones grupales en la escuela*. Buenos Aires: Paidós.

<sup>6</sup>Davini, M.C. (2015) *La formación en la práctica docente*. Buenos Aires: Paidós (p. 27)

Respecto de la experiencia, como señala Tardif (2004)<sup>7</sup> los docentes en el ejercicio de su profesión desarrollan saberes específicos basados en su trabajo cotidiano y el conocimiento de su medio. ¿Cómo aprender de lo que nos pasa?, se pregunta Contreras<sup>8</sup>. Entendemos que esos saberes nacen y se validan en la experiencia, por lo tanto esa experiencia no puede desestimarse ni ignorarse en un proceso formativo como el que se lleva a cabo en la didáctica. Por el contrario se los debe convertir en objeto de reflexión. Con ese propósito, el Trabajo de campo que los estudiantes hacen en las escuelas, tiene también el sentido de recuperar estas experiencias docentes principalmente a través de entrevistas, para tratar de tender puentes entre ellas y el saber y las propias vivencias de los estudiantes.

c) **La contribución de la materia la formación de la ciudadanía crítica:** En correlato con los otros principios mencionados, entendemos que la contribución que la materia puede hacer a la construcción de una ciudadanía crítica tiene que ver con promover de manera continua la reflexión, el análisis y el debate como una opción metodológica y de enseñanza. Opciones que ponen en cuestión el significado, sentido y condición de las buenas prácticas y los buenos profesores como el reconocimiento del trabajo docente como una actividad política, colectiva y transformadora, habilitando la construcción progresiva de una ciudadanía crítica, tanto de los docentes como de los estudiantes.

Se trata, de alguna manera, de desplegar y movilizar procesos culturales cuya mecha puede encenderse desde la enseñanza<sup>9</sup>.

d) **El trabajo articulado con las didácticas específicas:** tratando de encontrar puntos de encuentro, de articulación fundamentalmente en torno a la concepción de la formación docente y a los modos en que ésta puede concretarse. En esa dirección partimos de reconocer con Souto<sup>10</sup> que

---

<sup>7</sup>Tardif, M. (2004) *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*. Madrid: Narcea

<sup>8</sup> Contreras, J. (2011) Experiencia, escritura y deliberación: Explorando caminos de libertad en la formación didáctica del profesorado. En Alliaud, A. y Suárez, D. (Coords.) *3/El saber de la experiencia. Narrativa, investigación y formación docente*. Buenos Aires: Fac. de Filosofía y Letras/CLACSO

<sup>9</sup> Larramendy, A. y Siede, I. ¿Cómo se construye la ciudadanía en la escuela?, en Suplemento La educación en debate de Le Monde Diplomatique, edición 167, mayo de 2013. Esta publicación integra la serie de Cuadernos de Discusión que edita la Universidad Pedagógica (UNPE).

<sup>10</sup>Souto, M. (2009) Complejidad y formación docente. En Yuni, J. (Comp.) *La formación docente, complejidad*

la formación docente en su complejidad, supone elementos diversos que es necesario mirar en su entramado, en su ligazón y no separadamente y que como proceso, la formación supone temporalidad, pensar al sujeto, la subjetividad y la intersubjetividad y requiere además de la autorización para poder construir autonomía.

Finalmente, desde el punto de vista contextual, en la UNT desde hace más de 40 años que la Didáctica General es una materia de los planes de estudio de las carreras de profesorado para la escuela secundaria y el nivel superior. La tradición instaurada por los viejos planes de estudio de nuestra Facultad, particularmente a partir de 1969, estableció que Didáctica General y Didácticas Específicas/disciplinarias (DE) constituían una sola materia o asignatura, hasta el año 2005 en que prácticamente todos los planes dependientes de la Facultad de Filosofía y Letras se reformulan y desde entonces pasan a constituir materias separadas. Tanto la unidad como la fragmentación de ambas didácticas a lo largo del tiempo ha sido un proceso no exento de acuerdos, tensiones y desacuerdos, pues se trata de complejas relaciones que se dan en diferentes dimensiones o planos: organizativas/curriculares, en el plano de la interdisciplinariedad/disciplinariedad, y en relación con los sujetos (docentes y estudiantes).

### **Objetivos:**

- Analizar de los procesos didácticos atendiendo a su contexto socio histórico, político e institucional.
- Examinar y comprender la complejidad de la enseñanza como práctica social moralmente comprometida.
- Iniciarse en las prácticas de investigación en el aula, desarrollando habilidades para la observación y registro de clases escolares, la realización de entrevistas, el análisis de datos y la escritura de informes.
- Adentrarse en la complejidad del campo curricular, y en la comprensión de los modos en que el

currículum atraviesa y significa las prácticas de enseñanza.

- Asumir una actitud crítica frente al papel del currículum prescripto y a las posibilidades de actuación de los docentes en relación con los textos curriculares oficiales
- Comprender la importancia de un trabajo articulado entre la didáctica general, la didáctica específica y las demás materias del campo de la formación pedagógica para proponer modos de acción fundamentados en el conocimiento científico.
- Reconocer y valorar la dimensión cultural, social y política del trabajo docente.

## **Contenidos:**

### **1. Enseñanza y Didáctica**

Enseñanza y educación, enseñanza y aprendizaje. La enseñanza como práctica compleja orientada al logro de finalidades educativas; enfoques y estilos de enseñanza. Condiciones institucionales de la enseñanza. La buena enseñanza. Pasión por enseñar.

La enseñanza como objeto de estudio de la didáctica. La Didáctica como campo disciplinario, particularidades de la(s) teoría(s) didáctica(s). Sus relaciones con las didácticas específicas.

### **2. El docente**

El docente entre la vocación y la profesión. Su trabajo como mediador entre la disciplina científica, los contenidos escolares y el alumno. Las decisiones docentes. El profesor como intelectual transformador. Saberes del docente y conocimientos del profesor, distintos abordajes. Las culturas de trabajo docente en la escuela.

Docentes y estudiantes: un acercamiento a los estudiantes a partir de una perspectiva sociocultural. Género, estereotipos y otras discriminaciones.

### **3. La clase y la escuela**

La clase: Múltiples significados, múltiples contextos. Espacio y tiempo en las clases escolares: hacinamiento, espera y disciplinamiento. Repensar la clase: en los tiempos de la tecnología y de los nuevos escenarios educativos. La clase como grupo: lecturas psíquica, social e instrumental. La coordinación de grupos de aprendizaje. Poder y autoridad en las clases. Las relaciones de confianza. Los aportes de la investigación cualitativa para la comprensión de los sucesos del aula. Entrevistas y observación participante como técnicas que permiten la obtención de datos sobre la práctica docente cotidiana. El análisis de datos cualitativos. La escritura de informes.

### **4. El campo curricular**

El curriculum: entre el conocimiento disciplinar y el conocimiento escolar. De las representaciones a la acción; curriculum: escrito, oculto (implícito), nulo y real. ¿Intervenciones curriculares inadecuadas o justicia curricular? Respuestas desde el curriculum crítico.

Instancias y procesos curriculares. El recorrido desde el nivel de política educativa, al nivel de los diseños. La formulación técnica: diseños curriculares, planes de estudios, programas de materias. Los proyectos de aula y la planificación didáctica como hipótesis del profesor. Condicionantes y componentes para su formulación.

**Módulo transversal<sup>11</sup> “Aportaciones del cine, la literatura, la televisión, la fotografía, la prensa y la Web para pensar la escuela y las clases”:** Desafíos a la escuela y al trabajo docente que les plantean la diversidad, la marginalidad, la inclusión y la exclusión.

El poder y la autoridad, responsabilidad en la transmisión. Consideraciones sobre infancia, adolescencia y juventud.

---

<sup>11</sup>Idea tomada del Programa 2015 de Didáctica General del Profesorado en Psicología de la UBA – Prof. Ana Diamant.

Algunas propuestas de recursos para trabajar son las siguientes:

### Cine

La Jorneé de la joupe (El día de la falda). Origen: Francia. Año 2009. Director: Jean-Paul Lilienfeld.  
Monsieur Lazhar. Origen: Canadá. Año 2010. Director Philippe Falardeau  
La bicicleta verde: Origen: Germano Saudita. 2012. Directora Haifaa Al Mansour

### Literatura

Edward Said, Fuera de lugar (2001)  
Albert Camus, El primer hombre (1995)  
Martín Kohan, Ciencias Morales (2008)

### Televisión

Programas del Canal Encuentro: Escuelas Argentinas, El Informe Kliksberg, Somos Memoria (conduce Eduardo Anguita), Mentira la verdad, Mejor hablar de ciertas cosas, entre otros.

### Fotografía

Sebastiao Salgado y Cristovam Buarque: La cuna de la desigualdad (UNESCO 2005-2006)  
Julio Pantoja, ensayo fotográfico: "Los hijos. Tucumán 20 años después"

### Internet

<http://www.educ.ar/>  
[www.telam.com.ar](http://www.telam.com.ar)  
<http://www.tictucuman.net/>  
<http://www.eldiplo.org/>  
<https://www.youtube.com/watch?v=XlwOcCUIOh4>

### Prensa

Diferentes textos periodísticos de actualidad que permitan a problematización de los contenidos de la materia.



## Bibliografía Básica:

- ABDALA, C., PALACIOS, C y YAPUR, M.C. (2011). Sobre las complejas relaciones entre didáctica general y didácticas específicas: un caso. Ponencia presentada en las "Jornadas Nacionales: Didáctica y Didácticas: acuerdos, tensiones y desencuentros" Universidad Nacional del Sur. Agosto de 2011.
- ALLIAUD, A.; ANTELO, E. (2009): *Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación*. Buenos Aires: Aique.
- ANGULO RASCO, F. Y N. BLANCO (1994). *Teoría y desarrollo del currículum*. Málaga: Aljibe.
- APPLE, M; T. TADEU DA SILVA y P. GENTILI (1997). *Cultura, política y currículum. Ensayo sobre la crisis de la escuela pública*. Buenos Aires: Losada.
- BACH, A.M. -Coord.- (2015): *Para una didáctica con perspectiva de género*. Buenos Aires: Miño y Dávila-UNSAM
- BOLÍVAR, A. (2008). *Didáctica y Currículum: de la modernidad a la posmodernidad*. Málaga: Aljibe.
- CAMILLIONI, A. y otras (2007). *El saber didáctico*. Buenos Aires: Paidós.
- CARLI, S. (2012). *El estudiante universitario. Hacia una historia del presente de la educación pública*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- CONNELL, R. (1997): *Escuelas y justicia social*. Madrid: Morata.
- CORNU, L. (2006): *Moverse en las preguntas*. En FRIGERIO, G. Y DIKER, G. (Comp.) *Educación: figuras y efectos del amor*. Buenos Aires: Del Estante Editorial.
- DAVINI, M.C. (2015). *La formación en la práctica docente*. Buenos Aires: Paidós.
- DAY, C. (2007). *Pasión por enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores*. Madrid: Narcea.
- DE ALBA, A. (1995). *Currículum: Crisis, mito y perspectiva*. Buenos Aires, Miño y Dávila.
- De SOUZA MINAYO, M.C. Org.- (2004): *Investigación social. Teoría, método y creatividad*. Buenos Aires: Lugar Editorial
- EISNER, E.W. (1985). *The Educational Imagination. On the Design and Evaluation of School Programs*. New York, Mac Millan Publishing. Pp. 97-108. (Hay traducción española en la cátedra).
- FELDMAN, D. (2010). *Didáctica general*. - Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación, 2010. (Aportes para el desarrollo curricular) Disponible en: [cedoc.infod.edu.ar/upload/Didactica\\_general.pdf](http://cedoc.infod.edu.ar/upload/Didactica_general.pdf)
- FELDMAN, D. (2010): *Enseñanza y escuela*. Buenos Aires: Paidós
- FENSTERMACHER, G. Y J. SOLTIS (1999). *Enfoques de la enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu.
- FENSTERMACHER, G. (1994): Tres aspectos de la filosofía de la enseñanza. En WITTROCK, M. *Investigación de la enseñanza, I*. Barcelona: Paidós.
- FREIRE, P. (2003). *El grito manso*. Buenos Aires Argentina. Siglo XXI Editores.
- GIMENO SACRISTÁN, J. (2008). *El valor del tiempo en educación*. Madrid: Morata.
- GIROUX, H. (1990). *Los profesores como intelectuales*. Madrid: Paidós/MEC
- GRECO, M. B. (2012). *Emancipación, educación y autoridad. Prácticas de formación y transmisión democrática*. Buenos Aires: Noveduc.
- GRIBBS, G. (2012): *El análisis de datos cualitativos en Investigación Cualitativa*. Madrid: Morata.
- GRIMSON, A. y TENTI FANFANI, E. (2014). *Mitomanías de la educación argentina. Crítica de las frases hechas, las medias verdades y las soluciones mágicas*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- GVIRTZ, S. Y M. PALAMIDESSI (1998). *El ABC de la tarea docente: Currículum y enseñanza*. Bs As: Aique.
- HARGREAVES, A. (1995). *Profesorado, cultura y postmodernidad. Cambian los tiempos y cambian los profesores*. Madrid: Morata.
- HARGREAVES, A. (1995). "La modificación de la cultura de trabajo de la enseñanza". En *Kikiriki*. Año VIII, N° 35. Sevilla. Pp. 49-61.
- JACKSON, PH. (1993). *La vida en las aulas*. Madrid: Morata.

- MAGGIO, M. (2012). *Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad*. Buenos Aires: Paidós.
- MALET, A. y MONETTI, E. -Comps.- (2014). *Debates universitarios acerca de lo didáctico y la formación docente*. Buenos Aires: Noveduc.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, J. B. (1994): El papel del alumno en el desarrollo del currículum. En ANGULO RASCO, F. Y N. BLANCO (1994): *Teoría y desarrollo del currículum*. Málaga: Aljibe.
- MASTACHE, A. (2012). *Clases en escuelas secundarias. Saberes y procesos de aprendizaje, subjetivación, formación*. Buenos Aires: Noveduc.
- MÉNDEZ, A. (2013). *El Colegio. La formación de una elite meritocrática en el Nacional Buenos Aires*. Bs As: Sudamericana.
- MONETTI, E. (2015). *La didáctica de las cátedras universitarias. Estilos de enseñanza y planificación de clases*. Buenos Aires: Noveduc.
- MORDUCHOWICS, R. (2013): *Los adolescentes del siglo XXI. Los consumos culturales en un mundo de pantallas*. Bs. As.: Fondo de Cultura Económica.
- NARANJO FLORES, G. (2011). La construcción social y local del espacio áulico en un grupo de escuela primaria. En *Revista de Investigación educativa*, 12. Universidad Veracruzana: México. Disponible en: <http://www.uv.mx/cpue/num12/inves/naranja-construccion-social.html>
- PAQUAY, L. ALTET, M. CHARLIER, E. PERRENOUD, P. (Coords) (2005). *La formación profesional del maestro. Estrategias y competencias*. Fondo de Cultura Económica. México.
- PERRENOUD, PH. (2012). El Currículum real y el trabajo escolar. En GIMENO SACRISTÁN, J., FEITO ALONSO, R., PERRENOUD, PH. Y CLEMENTE LINUESA, M. *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. Madrid: Morata.
- PIRELLA, M.P. (2014). *La autoridad en la universidad. Vínculos y experiencias entre estudiantes, profesores y saberes*. Buenos Aires: Paidós.
- REGUILLO, R. (2012). *Culturas Juveniles. Formas políticas del desencanto*. Bs. Ar.: Siglo Veintiuno Editores.
- RIVAS FLORES, J.I. (2003). La perspectiva cultural de la organización escolar; marco institucional y comportamiento individual. En *Educación*, 31. Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/Educacion/article/view/20774>
- RIVAS FLORES, J.I. (1993). El aula como microsociedad: significación social del aula y de la relación educativa, en García de León y otros: *Sociología de la Educación*, Barcanova: Barcelona.
- ROCKWELL, E. (1995). De huellas, bardas y veredas, una historia cotidiana en la escuela. En ROCKWELL, E. (Coord.). *La escuela cotidiana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ROCKWELL, E. (2009). *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires: Paidós
- SHULMAN, L. (2000). Conocimiento Y Enseñanza: Fundamentos de la Nueva Reforma. En *Profesorado*. Revista de Currículum y formación de Profesorado. Vol.9, nro 002. Universidad de Granada.
- SOUTO, M. (1990). *Didáctica de lo grupal*. (Módulo de Autoaprendizaje) Buenos Aires: INPAD, Ministerio de Educación y Justicia.
- SOUTO, M. (1993). *Didáctica de lo grupal*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- TARDIF, M. (2004). *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*. Madrid: Narcea
- TERIGI, F. 2012. Los saberes docentes. Formación, elaboración en la experiencia e investigación. En *VIII Foro Latinoamericano de Educación. Saberes docentes: Qué debe saber un docente y por qué*. Santillana. Buenos Aires. Recuperado de: [http://www.fundacionsantillana.com/upload/ficheros/noticias/201205/documento\\_bsico\\_2012.pdf](http://www.fundacionsantillana.com/upload/ficheros/noticias/201205/documento_bsico_2012.pdf)

TERIGI, Flavia (1997). *Curriculum. Itinerarios para recorrer un territorio*. Buenos Aires: Santillana  
TORRES SANTOMÉ, J. (2008): Diversidad cultural y contenidos escolares. En *Revista de Educación*, 345.  
Enero-abril 2008. Recuperado de: [http://www.revistaeducacion.mec.es/re345/re345\\_04.pdf](http://www.revistaeducacion.mec.es/re345/re345_04.pdf)  
YUNI, J. y URBANO, C. (2005). *Técnicas de Investigación, II*. Córdoba: Editorial Brujas.

### **Propuesta metodológica**

De acuerdo con la reglamentación vigente en la Facultad, el desarrollo de la materia se organiza en 2 tipos de clases, *teóricas*, una a la semana, de una hora de duración y *prácticas*; una a la semana de 2 horas. Sin embargo, ello no quiere decir que las clases teóricas tengan como propósito solo la exposición del docente, sino que en las mismas también se invitará a de los alumnos a participar en diferentes situaciones de diálogo estimulándonos a una presencia y escucha activas. En estas clases se realizarán presentaciones generales de los temas del programa, se mostrarán los ejes temáticos que organizan cada unidad, se expondrán los vínculos entre las diferentes unidades, se realizará un recorrido por la principal bibliografía de la materia, se estimulará a los alumnos al planteo de preguntas, entre otro tipo de actividades.

Estas clases están destinadas a un grupo de aproximadamente 200 alumnos. Por ello, con el propósito de favorecer un mayor compromiso con la participación facilitando las posibilidades de intercambio en grupos más chicos, se organizarán 3 comisiones de entre 60 y 70 alumnos cada una, para las clases prácticas (el nro de comisiones está definido por la disponibilidad de docentes en la Cátedra). En ellas, la actividad estará centrada completamente en los estudiantes, propiciando dispositivos para el trabajo grupal y el aprendizaje colaborativo. Se espera que los alumnos puedan leer y analizar textos, comentar casos, analizar registros de observaciones de clases, realizar pequeños ejercicios de escritura, reflexionar sobre sus propias experiencias escolares, ver y analizar películas, como algunas de las actividades previstas. La idea es que en las clases la práctica docente sea objeto de reflexión y examen y que las conceptualizaciones surjan en relación con esta reflexión situada.

A lo largo del cursado, los alumnos deberán realizar dos actividades con carácter obligatorio, además de los otros trabajos que se planteen en las clases:

a) Como parte del aprendizaje de la práctica de investigación: Un trabajo de observación y registro de 20 horas de clases de su disciplina en la escuela secundaria o en un IES y la elaboración de un trabajo escrito, atendiendo a las pautas de la escritura académica, en el cual se analice el material producido. Se inicia a partir del mes de junio, con el ingreso a las escuelas, y se organiza de modo articulado con la Cátedra Instituciones Educativas, ya que en conjunto se definen las características y alcances del mismo.

b) Una propuesta de planificación de una clase, tomando como base las observaciones realizadas. Esta actividad se realiza hacia el final del año. Para la concreción de esta actividad, se trabajará colaborativamente con los profesores de las didácticas específicas. Se acordó con ellos que estas planificaciones se considerarán como los primeros esbozos de la práctica de diseño.

Durante el cursado de las didácticas específicas, al año siguiente, tanto los registros de clases como las planificaciones se considerarán insumos para la reflexión poniendo foco en cuestiones epistemológicas y de enseñanza y aprendizaje de la disciplina.

Otra propuesta de trabajo:

Durante el abordaje de los contenidos referidos a epistemología, se propone la siguiente actividad:

MESA PANEL: Se organizarán mesas paneles para el intercambio con profesores de didácticas específicas Tema: la constitución del campo de la didáctica y su vinculación con las didácticas específicas.

### **Evaluación y Requisitos para la Promoción y Regularización:**

Requisitos para la PROMOCION DIRECTA SIN EXAMEN FINAL:

#### **a) Materia Didáctica y Currículo/um**

El Curso prevé dos parciales, que evalúan el grado de dominio y organización de los contenidos del

programa y comprenden el análisis de situaciones tomadas de la realidad educativa. El segundo tendrá carácter integrador. Se aprueban con nota 6 o más y sólo uno de ellos puede recuperarse.

Debe aprobarse el 75% de los trabajos prácticos.

Entre dichos trabajos se incluye la realización de un Trabajo de Campo con su Informe Final, el cual se aprobará con calificación Buena o superior. Para ello, se realizarán observaciones de clases escolares de nivel medio o superior, en la disciplina correspondiente a la Carrera que cursa el estudiante y se elaborará un informe de la experiencia. Se trata de un trabajo práctico evaluativo de aprobación obligatoria para la promocionalidad de la materia.

Finalmente, para la promoción, los alumnos deberán cumplir con la asistencia establecida reglamentariamente.

b) **Materia Didáctica General y Especial, en (...)** (Correspondiente a los planes anteriores al 2005, prontos a caducar)

En este caso, los requisitos para la promoción sin examen suponen atender a exigencias de las dos partes de la materia:

Parte Didáctica General: Aprobación de dos parciales. El segundo tendrá carácter integrador. Se aprueban con nota 6 o más y sólo uno de ellos puede recuperarse.

Debe aprobarse el 75% de los trabajos prácticos y cumplir con la asistencia reglamentaria.

Parte Didáctica Especial: Aprobación de dos parciales. Uno de ellos será el Trabajo Final, y tendrá el carácter de parcial integrador. La condición de aprobación de ambas evaluaciones es obtener nota 6 o más. Sólo uno de ellos puede recuperarse.

Los requisitos de asistencia y Trabajos Prácticos son los mismos que para Didáctica y Curriculum: 75% asistencia y 75% trabajos prácticos aprobadas.

Para la REGULARIDAD, las condiciones son idénticas para ambas materias: aprobación de 2 o 3 parciales con nota 4 como mínimo, posibilidad de que sean todos recuperados, asistencia al 75% de las clases y 75% de TP aprobados. Además se solicita la realización del Trabajo de Campo con su

Informe Final, el cual se aprobará con calificación Regular o superior. Se trata de un trabajo práctico evaluativo de aprobación obligatoria también para la regularidad de la materia.

La Materia DIDACTICA GENERAL Y ESPECIAL, PARTE DIDACTICA GENERAL (Profesorados de la Facultad de Filosofía y Letras, Plan 1969), **NO ADMITE ALUMNOS LIBRES** dado que tiene un componente práctico esencial que se desarrolla fundamentalmente en la parte de Didáctica Especial.

Sólo **PUEDEN SER ALUMNOS LIBRES:**

- a) Aquellos estudiantes cuyo plan de estudios (anterior al 2005) contempla DIDACTICA GENERAL, como materia independiente de la DIDACTICA ESPECIAL. Entre esos profesorados se encuentran Matemática, Física, Química, Artes y Ciencias Económicas
- b) Los Profesorados de esta Facultad con Plan 2004/5, en los cuales la materia se denomina DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM.

Para poder rendir en la condición de **libres**, los alumnos deben realizar un trabajo de observación y análisis teórico de clases en una institución educativa y realizar un esquema conceptual de las unidades del programa. No se aceptarán trabajos que no hayan sido elaborados a partir de registros realizados por el alumno durante un período de observaciones previo, de aproximadamente 20 hs. en una materia de su disciplina.

Los trabajos deben estar aprobados quince (15) días antes de la fecha del examen. Las exigencias para su realización y aprobación deben retirarse de la Cátedra.

San Miguel de Tucumán, Abril de 2016

Dra. Carolina Abdala